

Comercio en Valencia al Técnico Comercial del Estado don Jesús Murujosa Ramos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de septiembre de 1977.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Carlos Bustelo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

24958

ORDEN de 28 de septiembre de 1977 por la que se adjudican puestos de trabajo en la plantilla del Cuerpo de Veterinarios Titulares a los opositores que superaron las pruebas selectivas.

Ilmos. Sres.: Finalizados los ejercicios de las pruebas selectivas de la oposición restringida para la adjudicación de ciertos puestos de trabajo correspondientes a la plantilla del Cuerpo de Veterinarios Titulares, convocada por Orden de 5 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 26) y modificada por otra de 23 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1977), los Tribunales calificadores, de conformidad con la base 8 de la convocatoria, han elevado a este Ministerio la propuesta de aspirantes seleccionados que en anexo aparte se relacionan por orden decreciente de puntuación y con mención expresa, en su caso, de la plaza adjudicada. Los empates en la puntuación se resuelven a favor del de mayor edad, de conformidad con la base 7 de la convocatoria.

De conformidad con la base 9 de la convocatoria, los aspirantes seleccionados deberán tomar posesión de sus plazas en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», previa presentación del cese en su anterior destino si se hallasen en situación de servicio activo. El plazo será de cuarenta y cinco días cuando el traslado haya de efectuarse de la Península a las islas Baleares, Canarias o Africa o viceversa. Los Jefes de los Centros correspondientes darán posesión a aquellos que se presenten a hacerse cargo del servicio, aun cuando no hayan recibido las credenciales del nombramiento, que les serán remitidas el mismo día en que se publique la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo remitir a la Subsecretaría de la Salud copia de la diligencia de toma de posesión.

Según lo establecido en el artículo 57 de la Ley de Procedimiento Administrativo, la Administración podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido que no podrá exceder de la mitad del mismo.

De conformidad con la citada base 9 de la convocatoria, los distintos grupos de opositores, que a continuación se indican, deberán remitir a la Subsecretaría de la Salud (plaza de España, 17, Madrid-13), antes de tomar posesión, los siguientes documentos.

Excedentes voluntarios:

a) Declaración jurada de no estar sujeto a expediente judicial o disciplinario, pendiente de fallo de Tribunal de Honor, ni haber sido separado como consecuencia de los mismos, durante el tiempo de excedencia voluntaria, de Cuerpos de la Administración del Estado, Local o Institucional.

b) Certificado negativo de antecedentes penales expedido por el Registro Central de Penados y Rebeldes.

c) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite para el servicio. Este certificado deberá ser expedido por alguna de las Jefaturas Provinciales de Sanidad.

Los supernumerarios que hayan cesado con carácter forzoso en dicha situación, presentarán certificado que acredite el referido cese en la circunstancia que motivó su pase a dicha situación.

Los suspensos como consecuencia de sentencia firme condenatoria presentarán testimonio de la autoridad judicial que acredite el cumplimiento de la pena impuesta.

Quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren la documentación solicitada, no podrán tomar posesión de sus plazas, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Aquellos funcionarios que no tomaran posesión de sus plazas o no se presentaren a hacerse cargo del servicio, se tendrán por renunciados a las plazas de que resultaron adjudicatarios, permaneciendo en la situación administrativa y, en su caso, destino que actualmente ostentan. En igual situación permanecerán aquellos que no superaron las pruebas selectivas, o que habiéndolas superado no resultaren adjudicatarios de plaza.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 28 de septiembre de 1977.—P. D., el Subsecretario del Departamento, Anguera Sansó.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Salud y Director general de Producción Agraria.

ANEXO I Grupo A (Jefaturas de Sanidad e Instituciones Centrales)

Apellidos y nombre	Puntuación	Plaza adjudicada
Navarro Acosta, José Juan	17,80	Les Palmas.
Pascual Anderson, María del Rosario	17,85	C.E.N.A.N.
Fernández Goñi, Patricio	17,80	Madrid.
Gámez Jodar, Luis	17,45	Madrid.
Goenaga Goya, Enrique	17,40	Madrid.
Granaglia Ramos, Blas	17,35	Madrid.
Macías Cordero, Narciso	17,10	Sevilla.
Peralta Navarro, Eloy	17,05	Madrid.
Montalvo Sánchez-Casas, Fernando	17,00	Cuenca.
Boix Pujol, Pedro	16,70	Barcelona.
Valverde Ruiz, Antonio	16,65	Jaén.
García Yagüe, Rafael	16,60	Madrid.
López Medina, Nicolás	16,55	Madrid.
López Suárez, Julio	16,42	Las Palmas.
Cabezas Fernández, Luis	16,40	Madrid.
Calvo Roldán, Antonio	16,35	Madrid.
García Arilla, Nicolás Andrés	16,30	Baleares.
Serna Cebrián, Eulogio	16,25	Albacete.
Mas Perera, Joaquín	16,22	Barcelona.
Lardies Hosque, Pedro	16,15	Valencia.
Santos Gutiérrez, Eugenia	16,10	León.
González Martínez, Cándido Luis	16,00	Burgos.
Salas Hernáiz, Policarpo	16,00	Valladolid.
Fuentes Rodrigo, José María	15,95	Barcelona.
Seculi Palacios, Francisco	15,94	León.
Benavides González, Julio	15,92	Palencia.
García García, Isidoro	15,90	Salamanca.
Ramos Martínez, Antonio	15,88	Vizcaya.
Aldcoa Gortizolzarri, Eloy	15,85	Cádiz.
Montañés Reina, Julio	15,83	Valladolid.
González Pérez, José Esteban	15,80	Sevilla.
Castillo Díaz, Luis del	15,77	
Gardé Fernández, Apolinar	13,20	
Espejo-Saavedra Ballesteros, Blanca	13,18	
Sánchez Sánchez, Antonio	13,10	
Jaén	13,08	
Avila.	13,06	
Buezas Cepeda, Eloy	13,05	
Miralles Bibiloni, Juan	13,05	
Arche Rivero, José	13,02	
Alvarez Lartiga, Felipe	13,00	Castellón.
Brazal García, Tomás	12,98	Alicante.
Fernández Flórez, José María	12,96	
Carboné Barro, Ramiro	12,95	Zaragoza.
Damián Orozco, José Luis	12,93	
Diez Arévalo, Víctor	12,90	
Respaidiza Cárdenosa, Elena	12,89	
Martín Rodilla, José	12,88	
Linde Aragonés, Federico José	12,85	
Gómez Rojo, José María	12,82	
Martínez del Olmo, Andrés	12,80	Murcia.
Alonso Vaz-Romero, Fernando	12,80	
Quintana Sampurio, Dámaso	12,78	
Martínez Jiménez, Manuel	12,75	
Sainz-Pardo Pérez, Desiderio	12,73	
Martínez Valverde, Baudelio	12,70	Oviedo.
Matute Corchón, Francisco	12,70	Soria.
Aguilera Hontoria, Ricardo	12,69	Valencia.
Monsalve Monsalve, Narciso	12,68	
Monje Blasco, Santillago	12,67	Teruel.
Requena Calvo, Félix	12,66	
Reyes Domínguez, Evaristo	12,65	
Herce Vicente, Luis Rufino	12,64	
Rolán Martínez, Román Juan	12,63	Tarragona.
Andrés Andrés, Vicente de (D. N. I. 35.150.896)	12,62	La Coruña.

ANEXO II

Grupo C (Servicios periféricos de la Dirección General de Producción Agraria, del Ministerio de Agricultura)

Apellidos y nombre	Puntuación	Plaza adjudicada
López Alonso, José Angel	18,00	Jef. Prov. Producción Animal, Lugo.
Tesouro Vallejo, Miguel	18,00	Lab. Regional Sanidad Animal, Madrid.
Vázquez Folgueira, Ovidio	18,00	Lab. Regional Sanidad Animal, Lugo.
Cavia Domínguez, Pedro	17,60	Jef. Prov. Producción Animal, Guipúzcoa.
Marcello Alonso, Manuel Emilio	17,40	Jef. Prov. Producción Animal, Palencia.
Buil Palacio, Jesús	17,20	Inspec. Zona Avícola, Zaragoza.
Río Lozano, José del	17,20	Lab. Reg. Sanidad Animal, León.
Maldonado Nausia, Isidro	17,20	Insp. Regional Sanidad Pecuaria, Zaragoza.
González Garzón, Constantino Manuel	17,00	INIA CRIDA-6, Madrid.
Dombriz Gómez, Antonio	17,00	Jef. Prov. Producción Animal, Guadalajara.
Reviriego Reviriego, Jenaro	17,00	Jef. Prov. Producción Animal, Avila.
Brufau Estrada, Magin	16,70	Inspec. Zona Avícola, Tarragona.
Martín Rodríguez, José	16,40	Jef. Prov. Producción Animal, Málaga.
Ledesma Leo, Ceferino	16,40	Lab. Regional Sanidad Animal, Badajoz.
Respaldiza Cardeñosa, Etena	16,40	INIA CRIDA-6, Madrid.
Martín Sanz, Faustino	16,40	Jef. Prov. Producción Animal, Segovia.
Vicente Sarmiento, Angel	16,40	Centro Nac. Selec. y Reproduc. Animal, Murcia.
Pérez Ucedo, Joaquín Ignacio	16,40	INIA CRIDA-6, Madrid.
Cura García, Hilarión del	16,10	INIA CRIDA-6, Madrid.
Herce Vicente, Luis Rufino	16,00	Inspec. Zona Avícola, Zaragoza.
García Alonso, Clemente	15,90	Centro Nac. Selec. y Reproduc. Animal, Colmenar Viejo (Madrid).
Díez Moro, Emilio	15,85	Inspec. Zona Avícola, Valladolid.
Ramírez y Ramírez, Eusebio	15,80	Jef. Prov. Producción Animal, Madrid.
Guijarro Lacasa, Eusebio	15,80	Jef. Prov. Producción Animal, Valladolid.
Narros Alvaro, Benjamín	15,80	Jef. Prov. Producción Animal, Segovia.
Vázquez García, Domingo Federico	15,80	Jef. Prov. Producción Animal, Toledo.
Dorado Sánchez, Eugenio	15,80	Lab. Reg. Sanidad Animal, Badajoz.
Fco Alvarez, Prudencio	15,80	Centro Nac. Selec. y Reprod. Animal, Fuentesz (Orense).
Sanz Román Moreno, Enrique	15,60	Jef. Prov. Producción Animal, Toledo.
Armesto Martínez, Ramiro	15,60	Inspec. Zona Avícola, Pontevedra.
Soler Brugarolas, Francisco	15,60	Centro Nac. Selec. Reproduc. Animal, Murcia.
Yuste Pascual, Victoriano	15,60	Jef. Prov. Producción Animal, Toledo.
Borrallo Mira, Joaquín	15,60	Lab. Reg. Sanidad Animal, Badajoz.
Calderón Fernández, Francisco	15,50	INIA CRIDA-6, Madrid.
Morón Ruiz, José	15,40	Inspec. Zona Avícola, Sevilla.
Villaizán Pardo, Carmelo	15,40	Jef. Prov. Producción Animal, Palencia.
Aparicio Sanz, José Manuel	15,40	Centro Nac. Selec. Reproducción Animal, Hinojosa del Duque (Córdoba).
Gradillas Blázquez, Severiano	15,40	Lab. Reg. Sanidad Animal, Santander.
Bermejo Torres, Antonio José	15,40	Inspec. Reg. Sanidad Pecuaria, Valladolid.
Alonso Elizo, Arturo	15,40	Jef. Prov. Producción Animal, Orense.
Ramos Boned, José Luis	15,40	Jef. Prov. Producción Animal, Toledo.
Alonso y Alonso, Andrés	15,40	Jef. Prov. Producción Animal, Orense.
Martín Romero, César	15,40	Jef. Prov. Producción Animal, Palencia.
Velasco Velasco, Antonio	15,40	Jef. Prov. Producción Animal, Toledo.
Romera Hernández, Valentín	15,40	Jef. Prov. Producción Animal, Soria.
Durán Martínez, Manuel	15,10	Inspec. Zona Avícola, Madrid.
García Herraiz, Ramón	15,00	INIA CRIDA-6, Madrid.
Bachpol Puigdevall José	15,00	Inspec. Zona Avícola, Barcelona.
Ruiz Martínez, Angel	14,80	Jef. Prov. Producción Animal, Logroño.
Rubio Fernández, Juan José	14,80	Lab. Reg. Sanidad Animal, Gijón.
Montiel Rodríguez, Bernardo Angel	14,80	Lab. Reg. Sanidad Animal, Lugo.
Fernández Fernández, Felipe	14,70	Lab. Reg. Sanidad Animal, León.
Sagredo Oca, Feliciano	14,70	Jef. Prov. Producción Animal, Las Palmas.
Moreno Mascotena, Juan	14,70	Jef. Prov. Producción Animal, Alava.
Ezpeleta Trasobares, Enrique	14,60	Inspec. Reg. Sanidad Pecuaria, Valencia.
Maestre Arroyo, Pedro	14,60	Jef. Prov. Producción Animal, Sevilla.
Nieto Vega, Paulino	14,60	Jef. Prov. Producción Animal, Sevilla.
Vinuesa Utero, José Luis	14,60	Jef. Prov. Producción Animal, Guipúzcoa.
Sierra Pérez, José María	14,50	Lab. Reg. Sanidad Animal, Murcia.
Gómez Pérez, Pedro	14,40	Jef. Prov. Producción Animal, Huesca.
López Prado, Isaac	14,40	Lab. Reg. Sanidad Animal, Lugo.
González Morado, Rafael	14,40	Inspec. Reg. Sanidad Pecuaria, Sevilla.
Zanuy Alós, Emilio	14,40	Insp. Reg. Sanidad Pecuaria, Barcelona.
Luis Martín, Santiago	14,30	Inspec. Zona Avícola, Santander (Oviedo).
Antón Fecúndez, Jesús	14,30	Lab. Reg. Sanidad Animal, Zaragoza.
Cidón Domínguez, Julio	14,30	Jef. Prov. Producción Animal, Barcelona.
García Rojo, Alejandro	14,05	Jef. Prov. Producción Animal, Sevilla.
Ramírez Asensio, Baltasar	14,00	Jef. Prov. Producción Animal, Almería.
Solano Berral, Modesto	14,00	Jef. Prov. Producción Animal, Sevilla.
Lezcano Roper, Timoteo José	14,00	Lab. Regional Sanidad Animal, Zaragoza.
Fernández García, Nemesio	14,00	Jef. Prov. Producción Animal, Alava.
Sánchez Sánchez, Tomás Juan	14,00	Jef. Prov. Producción Animal, Albacete.
Vicente Noreña, Joaquín	14,00	Jef. Prov. Producción Animal, Guadalajara.
Gutiérrez Galiano, Francisco	14,00	Lab. Reg. Sanidad Animal, Murcia.
Rodríguez Caruezo, José	14,00	Jef. Prov. Producción Animal, La Coruña.
Sánchez Villajos, Félix R.	14,00	Lab. Reg. Sanidad Animal, Madrid.
Quintana Samperio, Dámaso	14,00	Inspec. Reg. Sanidad Pecuaria, Santander.
Paz Montero, Lucas de	14,00	Jef. Prov. Producción Animal, Salamanca.
Núñez del Moral, Jesús	14,00	Jef. Prov. Producción Animal, Pontevedra.
González Miguel, Carlos	14,00	Jef. Prov. Producción Animal, Burgos.
Cascón Pérez, Angel	14,00	Inspec. Reg. Sanidad Pecuaria, Badajoz.
Soto Quintán, Pedro Félix	14,00	Jef. Prov. Producción Animal, Orense.
Rodríguez Rey, Pedro	14,00	Jef. Prov. Producción Animal, Orense.
Madrigal Zarzuelo, Celedonio	14,00	Centro Nac. Selec. Reproducción Animal, Colmenar Viejo (Madrid).

Apellidos y nombre	Puntuación	Plaza adjudicada
Fuentes Pérez, Olimpio	14,00	INIA CRIDA-6, Madrid.
Fuentes Calero, Amador	13,95	Jef. Prov. Producción Animal, Albacete.
Mangas Corbalán, Miguel	13,90	Lab. Reg. Sanidad Animal, Murcia.
Torres Hermida, Emilio	13,90	Jef. Prov. Producción Animal, Pontevedra.
Ferrus Beneito, Emilio	13,90	Lab. Reg. Sanidad Animal, Valencia.
Fernández Tomás, Félix	13,80	Jef. Prov. Producción Animal, Logroño.
Dios de Dios, Bernabé de	13,80	Jef. Prov. Producción Animal, Salamanca.
Manrique Villén, Jerónimo	13,80	Jef. Prov. Producción Animal, Murcia.
Méndez-Benegassi Carrasco, Antonio	13,75	Jef. Prov. Producción Animal, Sevilla.
Fontanillo Marino, Manuel	13,70	Jef. Prov. Producción Animal, Guipúzcoa.
García Brusca, Celestino	13,60	Centro Nac. Selec. Reprod. Animal, Movera (Zaragoza).
Martínez Corte, Baldomero César	13,50	Centro Nac. Selec. Reprod. Animal, Somio (Gijón).
García Llorente, Félix	13,50	Jef. Prov. Producción Animal, Palencia.
Gómez Nozal, Edmundo	13,50	Jef. Prov. Producción Animal, Palencia.
Ordás Sabugo, Saúl	13,50	Jef. Prov. Producción Animal, La Coruña.
Lázaro Santacruz, Manuel	13,50	Lab. Reg. Sanidad Animal, Valencia.
Bengoa Echevarría, Ignacio	13,50	Jef. Prov. Producción Animal, Guipúzcoa.
Alias Pérez, Eulogio	13,40	INIA CRIDA-6, Madrid.
Bueno Castellote, Vicente	13,40	Jef. Prov. Producción Animal, Huesca.
Vivar Busto, José Antonio	13,40	Jef. Prov. Producción Animal, Soria.
Aisa Castillo, Clemente	13,40	Lab. Reg. Sanidad Animal, Zaragoza.
Fernández Álvarez, Manuel	13,30	Jef. Prov. Producción Animal, Oviedo.
San Segundo Concejo, Manuel Jesús	13,25	Jef. Prov. Producción Animal, Pontevedra.
González Coello, José María	13,10	Jef. Prov. Producción Animal, Lérida.
Pérez Casado, Raimundo	13,10	Jef. Prov. Producción Animal, Jaén.
Franco Miguélez, Santiago	13,05	Jef. Prov. Producción Animal, La Coruña.
Pérez y Pérez, Esteban	13,00	Jef. Prov. Producción Animal, Pontevedra.
Maestro Guerra, María Asunción	13,00	Jef. Prov. Producción Animal, Oviedo.
García Abajo, José	13,00	Jef. Prov. Producción Animal, Málaga.
Ramos Rodríguez, Tomás	13,00	(a).
Fernández Rodríguez, Aurelio	13,00	Jef. Prov. Producción Animal, Pontevedra.
Jerónimo Estévez, José	13,00	Inspec. Reg. Sanidad Animal, Granada.
Espejo-Saavedra Ballesteros, María Blanca	13,00	Lab. Reg. Sanidad Animal, Córdoba.
Polo Lozano, Eduardo	12,95	Lab. Reg. Sanidad Animal, Madrid.
Cid Bayón, Pedro	12,90	Lab. Reg. Sanidad Animal, Santander.
González Bermejo, Manuel	12,90	Lab. Reg. Sanidad Animal, Madrid.
Ríos Alijas, Aureliano	12,90	Jef. Prov. Producción Animal, Pontevedra.
Verda Daza, José	12,90	Inspec. Reg. Sanidad Pecuaria, Madrid.
González Bermejo, Concepción	12,90	Lab. Reg. Sanidad Animal, Gijón.
Chico Andréu, César	12,80	Lab. Reg. Sanidad Animal, Valencia.
González Melón, Joaquín	12,70	Inspec. Zona Avícola, Valencia.
Martín Domingo, Concejo Rufino	12,00	(a).
Mas Palmi, Constantino	12,00	Jef. Prov. Producción Animal, Murcia.
Guillén Oquendo, Mariano	11,80	Lab. Reg. Sanidad Animal, Granada.
Tortosa Respaldiza, José Luis	11,70	Lab. Reg. Sanidad Animal, Zaragoza.
González González, Jesús Manuel	11,50	Jef. Prov. Producción Animal, Huesca.
Cejudo Fernández, Antonio	11,50	(a).
Gómez Segura, Francisco	11,40	Lab. Reg. Sanidad Animal, Barcelona.
Cuiña Fernández, Edelmiro H.	11,00	(a).
Gálvez Gómez-Miguel, Angel	11,00	(a).

(a) No se les adjudica plaza de entre las por ellos solicitadas por haber correspondido a opositores de mejor puntuación.

(b) No se les adjudica plaza en el grupo a) por haberles correspondido en el c).

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

24959

ORDEN de 8 de septiembre de 1977 por la que se designa a don Julián Campo Sainz de Rozas, por delegación del Subsecretario de Hacienda, Presidente del Tribunal para ingreso en la Escuela de Inspección Financiera.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado don Carlos García de Vinuesa y Zabala como Director de la Escuela de Inspección Financiera por pase a otro destino y nombrado para dicho cargo don Julián Campo Sainz de Rozas, por Orden ministerial de esta fecha,

Este Ministerio ha tenido a bien designar a don Julián Campo Sainz de Rozas, por delegación del Subsecretario de Hacienda, Presidente del Tribunal, a que se refiere la Orden del Ministerio de Hacienda de 22 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de agosto siguiente), sobre oposición convocada para ingreso en la Escuela de Inspección Financiera.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de septiembre de 1977.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

24960

RESOLUCION del Canal Imperial de Aragón por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Jefe de Sección, vacante en la plantilla de dicho Organismo.

Por resolución de la muy ilustre Junta Administrativa del Canal Imperial de Aragón, adoptada en su sesión plena ordinaria de 27 de mayo de 1977, se convoca oposición restringida para la provisión de una plaza de Jefe de Sección en el Canal Imperial de Aragón.

Vacante una plaza de Jefe de Sección en las Oficinas Centrales del Canal Imperial de Aragón, con residencia en Zaragoza, de conformidad con el Estatuto de Personal al Servicio de Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.º, 2.º, d), del Estatuto de Personal al Servicio de los